

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/04/2026	
NOMBRE:	José Luis Torres Quirarte	2026 000121
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	20 de Abril de 2026	24 de Abril de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de San Gabriel consistente en visita de auditoría a la obra pública.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	113-84-04A	D	\$2,874.16	0.00	\$0.00	\$2,874.16
3751	HOSPEDAJE	113-84-04B	D	\$4,223.16	0.00	\$0.00	\$4,223.16
3751	GASOLINA (AJUSTE CAMBIO DE RENDIMIENTO YARIS A PICK UP)	113-84-04C	D	\$1,670.35	0.00	\$0.00	\$1,670.35
TOTALES				\$8,767.67	0.00	\$0.00	\$8,767.67

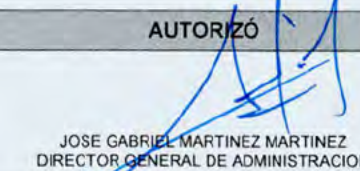
Versión Pública

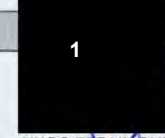
Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Bo
 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 17 de abril de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,926.84 Ocho mil novecientos veintiséis pesos 84/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Gabriel, por el periodo comprendido del 20 al 24 de abril del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88
Comida		\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena		\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
					Total casetas		\$2,874.16
Gastos de hospedaje							
Noches requeridas		Cantidad asignada por noche					Total
4		1055.79					\$4,223.16
Gastos de peajes							
		Casetas					Total
		San Gabriel					\$410.00
					Total casetas		\$410.00
Gastos de gasolina							
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		Total	
San Gabriel	324	200	10.00	2.71		\$1,419.52	
					Total gasolina		\$1,419.52

Precio gasolina 27.09

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno

Recibió

Autorizó

1
José Luis Torres Quirarte
Calculó 1 Revisó 1

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

26 352

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de Comisión	Período	Personal Comisionado	Forma de traslado			Kilómetros adicionales (traslado interno)	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
SAN GABRIEL	DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026	TORRES QUIRANTE JOSÉ LUIS ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
JALOSTOTITLÁN		GUTIÉRREZ LARA DIEGO ALONSO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
TAPALPA		RIVERA CASILLAS VICENTE ING. SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
CHIKUILISTLÁN		ENRÍQUEZ OROZCO JORGE ÁNGEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN

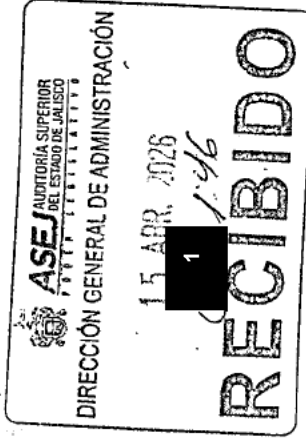
Guadalajara, Jalisco, a 15 de abril de 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generados en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

Precio gasolina 13/04/26.
Min. 23.09
Max. 30.19

Promedio 27.09

Rec. Binares
Rec. Mardenes
15/04/26
Off. Paredes



GOBIERNO
DE JALISCO

Oficio: 2118/2026

Número de Orden de Visita 01/2026

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**LIC. ALMA GABRIELA RODRÍGUEZ BENAVIDES
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN GABRIEL, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. José Luis Torres Quirarte, Lic. Leticia Araiza Orozco y Lic. Jezania Guadalupe Salcedo Zavala;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **20 al 24 de abril de 2026**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN GABRIEL, JALISCO

20 ABR. 2026

1

RECIBIDO

13:10 hrs.

1 1 1



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2118/2026
Número de Orden de Visita 01/2026

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN GABRIEL, JALISCO

RECIBIDO 20 ABR. 2026 15:10 hrs.

ATENTAMENTE "2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une" Guadalajara, Jalisco, a 15 de abril de 2026

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO 17 ABR. 2026 DESPACHADO OFICIALÍA DE PARTES

Handwritten signature and official seal of the Auditor Superior del Estado de Jalisco

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- c.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	SAN GABRIEL
Fecha de comisión	DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2026
Objetivo	AUDITORIA
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,874.16
Hospedaje		\$4,400.02
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$1,670.35
Otros		\$0.00
		\$8,944.53

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril del 2026

1

JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE

Nombre y firma del comisionado

San Gabriel, Jalisco, a 24 de abril del 2026

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. José Luis Torres Quirarte, estuvo presente en este municipio de San Gabriel, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 20 al 24 de abril de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**



ECOPROYECTOS EL LLANO
 ELA200627NDA
 622 Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras
 RAMON CORONA 44 LA QUINTA
 SAN GABRIEL, SAN GABRIEL, JALISCO, Mexico. C.P. 49700

FACTURA: A187
 Expedido en: 49700
FOLIO FISCAL (UUID):
 5F11E902-1D20-4212-9835-BDB75A77989E
CERTIFICADO DEL SAT:
 00001000000717964008
CERTIFICADO DEL EMISOR:
 00001000000719841343
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
 2026-04-24T09:50:47
FECHA Y HORA DE EMISION DE CFDI:
 2026-04-24T09:50:11
Efecto de comprobante:
 I Ingreso
RFC del proveedor de certificacion:
 SIF0403229F9
Régimen fiscal del receptor:
 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Versión de CFDI:
 4.0

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA, JALISCO, México. C.P. 44190

RFC: ASE091016N4

NO. IDENT.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IMPORTE
A1	4.00	Servicio	Hospedaje Posada Los Murmullos	948.28	3,793.12
Clave prod/serv. 90111504 - Servicios de alquiler de cabañas				Clave unidad: A9 - Tarifa	
IVA 16.0%: 606.90 (02 - Sí objeto de impuesto)					

IMPORTE CON LETRA

=CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 02/100 MXN=

Subtotal	3,793.12
002-IVA 16%	606.90
Total	4,400.02

Forma de Pago
01 Efectivo

Metodo de Pago
PUE Pago en una sola exhibición

Moneda
MXN - Peso Mexicano

Uso de cfdi:
G03 Gastos en general

SELLO DIGITAL DEL CFDI

HwU443k1Q0+KwL3ktwTUP/c+21ykDlaBwOLMIFm9WNz8b1z6F6BQAEwJwF1bnHTLSVCWGzy+moRxAAG6CZ2FUMpWlq+NGE3C71z6JV63WUE0a5Axil2BAEC0+DdVino7g82AeTARHS3w2ju3Qn5EZEwGx2HEy6MN795TOrN9Sw8oDNi50Jn5bJH+Ea3qNY1Jh71KmJzOj5JIKGibimAdKDXhWp/n5I725Q1m6nJffawmUFOE2DFXLS510AWwGUO2/enYgrFwIPyR3yrtFH9Pbx73Hc/GK/5MeVMDDC93GLILTkZUGYN90YWaeDlnnkGAYpV3cV9cXeuIQ==



SELLO DIGITAL DEL SAT

01+NDg9sp9TE2I7sxs71cbOZ0/Q5Cq1w6C54E5AJB/01XIUorPZ21AsMI3s9IE5Wqa3QzD+qgKbZpZywXPUR3tpNEI20DLH6I5prCJugMkfil1NmnrP33hvtIe2FIX08Wft+aYg/YAl+Icrxx2cD4llsFY9N5kocPCANenS3WrmQecghGwHzJ989VDIphW+YsaJy8UPTmgGmgoAibkWT.tL2LJeQTwHvaLUZuR25kz1iifmd+VeHs8x5Jxd645Rk1uhKse+EDns2tpv3DhJfUptoOK/f2ThrCLh0Q648Rn5ZxNprLVXgrLA9G11FyHrGjVZ3bUz3waeL1Dvy9g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1|15F11E902-1D20-4212-9835-BDB75A77989E|2026-04-24T09:50:47|SIF0403229F9|HwU443k1Q0+KwL3ktwTUP/c+21ykDlaBwOLMIFm9WNz8b1z6F6BQAEwJwF1bnHTLSVCWGzy+moRxAAG6CZ2FUMpWlq+NGE3C71z6JV63WUE0a5Axil2BAEC0+DdVino7g82AeTARHS3w2ju3Qn5EZEwGx2HEy6MN795TOrN9Sw8oDNi50Jn5bJH+Ea3qNY1Jh71KmJzOj5JIKGibimAdKDXhWp/n5I725Q1m6nJffawmUFOE2DFXLS510AWwGUO2/enYgrFwIPyR3yrtFH9Pbx73Hc/GK/5MeVMDDC93GLILTkZUGYN90YWaeDlnnkGAYpV3cV9cXeuIQ=[00001000000717964008]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

José Luis Torres Quirarte.
 RECIBI EL COMprobante con SATISFACCION
 NO. [REDACTED]
 FIRMA [REDACTED]

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2026

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Validado ante el

 28 ABR. 2026

Nombre: [REDACTED]

Versión Pública
 Se elimina datos de:
 (1) firma de servidor público.
 Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Emisor :
 PLAZA ANTIGUA ESTACION
 PAE1 10304GJ8
 601 General de Ley Personas Morales
 Permiso CRE PL/13220/EXP/ES/2016

Lugar de Expedición:
 San Gabriel, Jalisco, MEXICO
 CP 49700
 3434270035
 SIC*: 105663 ES : E00425

Serie	Folio	Hoja
CON	9254	1
Fecha y Hora		
2026-04-23	15:11:00	

Cliente CNet 3501

Nombre	: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Tipo Comprobante	: I Ingreso
RFC	: ASE0901016N4	Certificado Emisor	: 00001000000712326748
Uso CFDI	: G03 Gastos en general	Folio Fiscal	: 7be5a34f-fa83-47cf-9e3a-337d59f3db9f
Regimen Fiscal	: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Certificado SAT	: 00001000000719545303
Codigo Postal	: 44190	Fecha Hora Certif	: 2026-04-23T15:13:18
Forma Pago	: 01 Efectivo		
Metodo Pago	: PUE Pago en una sola exhibición		
Exportación	: 01 No aplica Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto		

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
40.440000	PL/13220/EXP/ES/2016-920605	COMBUSTIBLE MAGNA	15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	16.00 %	21.202275	857.42

Folios (920605 ,)

IMPORTE CON LETRA	Sub Total: \$	920.60
(NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON 78/100 MN)	IVA 16 %: \$	133.36
	Total: \$	990.78
	Moneda:	MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7be5a34f-fa83-47cf-9e3a-337d59f3db9f|2026-04-23T15:12:18|[LS0130618985|Hzdps3AYwIYFWjVWu9getwCZB1aCF5aIlyU1Z8s8JksbGuZPwLMBAFGfzWUqTDC9H+U1AixptF1q7gco/753nF6ggu0iV5B3T7FKnro43f+KLNQOFDkmYX01kL9qyrnIy5HAn1K3G+Lxh1VLr8HNDcCbr1U1HvFNChAZ5fRTVGr1+d3k4VvXnDY6CF1w6h43dPYhD2mXDJ1hHqVHUS+N|0HwyKOD+Vv7w6Eqwazcanxk8LgtxE7r1kqzy2vzz1zAXv7CG01NBj214o5BAXYehpChu4s4eagUFz08211A73aYPlMYD6QwZHUf3Z91XaH8WuKsFTDC0146Z1oVQ--|00001000000719545303|]

Sello digital del Emisor:

Hzdps3AYwIYFWjVWu9getwCZB1aCF5aIlyU1Z8s8JksbGuZPwLMBAFGfzWUqTDC9H+U1AixptF1q7gco/753nF6ggu0iV5B3T7FKnro43f+KLNQOFDkmYX01kL9qyrnIy5HAn1K3G+Lxh1VLr8HNDcCbr1U1HvFNChAZ5fRTVGr1+d3k4VvXnDY6CF1w6h43dPYhD2mXDJ1hHqVHUS+N|0HwyKOD+Vv7w6Eqwazcanxk8LgtxE7r1kqzy2vzz1zAXv7CG01NBj214o5BAXYehpChu4s4eagUFz08211A73aYPlMYD6QwZHUf3Z91XaH8WuKsFTDC0146Z1oVQ==

Sello digital del SAT:

YJ240058CjYyyoZB2HFK4k47A8bP4AQfT870ZvQeR6wzMC/lp7qxFOhGN8hm3oJy3jLROPQCS3rd4kiocYu/DDxhAGb4wkaTFB1v1wALCN1MyRN2P9CSu1cc9B1Ym4FF8D7Pg1VWqGZwo5ukUF7e0NpFcvCiroLA7EzUGR207XPU8+8a10Ser0niHustnUt08+9eI28HcxaFKPH94sLkQXbIDHsmkZP3YA21JzyXCtHVec1|kgfEBDcyyz5B5Hosk+0Bm08k0MA9xFJg6w8q|73DKnXeYoo5NbQTE72CuGPyIwYv1ByHs661C4pFy7mPclHTQ==



Jose Luis Torres Quirarte
 NOMBRE
 FIRMA

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2026

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Validado ante el

28 ABR. 2026

Nombre: [Redacted]

Versión Pública
 Se elimina datos de:
 (1) firma de servidor público.
 Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1467033
FOLIO FISCAL:
a973c3f1-088c-4065-b49c-62f3187a3918
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
24 ABR DEL 2026 14:40:09
FECHA CERTIFICACION:
24 ABR DEL 2026 14:40:49

CANT	DESC	P UNID	IMPORTE
20.175	LITR MAGNA	20.173	588.15
SUBTOTAL:			588.15
002 IVA (16%):			91.42
TOTAL:			679.57

SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 57/100
M.N.



Validado ante el 
28 ABR. 2026

Nombre: [Redacted]

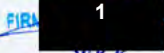
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.1|a973c3f1-088c-4065-b49c-62f3187a3918|2026-
04-24T14:40:48|LS01306189R5|opDFW40TLI017uc6/z1J
6ywA2xdNJMwCG4MdsZJIKwYBgVAV/PVvYKdZGfs+cc
kHeL6K1EYmVn12fAj/r125K...JFYKw0sphCYBHmRD
4t6KB7e2Gp3jOKGzRTH06e1...SVB+0xPAGxcDT2qp2AAh
VL62kbTQ11H7JHEQ6z2et9GOn1pb...WmsVKgfWkVPTgPoBxo
krxmSv2N+qENU5dLxnTjBtmF...YtMVrcrw7HyoTNPz4WR
hGYozOpGyA1a4VnefCKxN1eNeNHJ...denKqV2gpa6Y7q5qV
qv01ME9Y1cfQ7K18rZIVMwBwz/ItDFFhog==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
opDFW40TLI017uc6/z1J6ywA2xdNJMwCG4MdsZJIKwYBgV1
cL4rAVVPVvYKdZGfs+ccKHeL6K1EYmVn12fAj/r129KVAnYc
x36AJEYKw0sphCYBHmRD4t6KB7e2Gp3jOKGzRTH06e1M8sk3
RvB+0xPAGxcDT2qp2AAhVL62kbTQ11H7JHEQ6z2et9GOn1pb
YwmsVKgfWkVPTgPoBxoKrxmSv2N+qENU5dLxnTjBtmF14Nu
WYtMVrcrw7HyoTNPz4WRhGYozOpGyA1a4VnefCKxN1eNeNHJ
rdfdenKqV2gpa6Y7q5qVqv01ME9Y1cfQ7K18rZIVMwBwz/It
DFFhog==

SELLO SAT:
e12VTbvsUCIHUGqDSD68XnArJnbfzyzV0SZLe1Bdf5H5C1Js
Xxwr0QH1i9AcUeQIpM01QceggKs6sRpf/CLi/dQ/VhA1Ba8P
MgSB+6kFx3jUwHrrfLu43ciBgrou7zamNe8Xs71616sOR/+
xpbthxQ1v8NURValoYvq71/fW5gTWAWSaCoZfAJNeCpitEyZ
XqLuW3oB53bIBCXUP/p7jKGX0Fw6IEFnJnrIOP9Q018LFY4/
th3QtTjLheHQnF+a29kyIh6GY1i10knDq6E2Z6m1sDMIR1RF
wSMpUrmYsuk0oJ+u7A3tFLUeTm9kGvGC/+jL9n432xyvdE1V
9360oA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A: 
lfsanchez@asej.gob.mx
es2529.no-ip.net/baja/factura/



24 ABR. 2026

RECIBI MENTAS DE ASIGNACION
NOMBRE: Jose Luis Torres
Firma: [Redacted] Quintero

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.